



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

8 de abril de 1991

Núm. 169

INDICE

<u>Núms.</u>		<u>Páginas</u>
PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION		
161/000206	Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias a fin de destinar cantidades suficientes para asegurar un mes de trabajo en el Plan de Empleo Rural (PER) durante 1991 para todos los demandantes que lo soliciten en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura	5
161/000207	Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a transferir la financiación total del Programa de Educación Compensatoria a las Comunidades Autónomas con competencias en materia de enseñanza, y a desarrollar el Capítulo V de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)	5
161/000208	Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno para que disponga las medidas necesarias para habilitar el tramo de la Autopista A-4 entre Jerez y Cádiz como vía alternativa a la carretera N-IV, sin obligación de pago de peaje, mientras duren las obras en el Puente de San Alejandro, en el Puerto de Santa María	6
PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL		
181/000902	Retirada de la pregunta formulada por el Diputado don Miguel Angel Cortés Martín (G. P.), sobre razones del cese de don Tomás Llorens como Director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	7
181/001142	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre adopción de algún tipo de medida respecto del modelo de Fuerzas Armadas	7
181/001143	Pregunta formulada por el Diputado don Ernesto Caballero Castillo (G. IU-IC), sobre política del Gobierno sobre la flota pesquera española	8
181/001144	Pregunta formulada por el Diputado don Ernesto Caballero Castillo (G. IU-IC), sobre política de estructuras agrarias que piensa desarrollar el Gobierno	8
181/001145	Pregunta formulada por el Diputado don José Manuel Barquero Vázquez (G. P.), sobre estado de utilización y mantenimiento de las instalaciones del centro del Cuerpo Nacional de Policía en la ciudad de Vitoria	8

Núms.		Páginas
181/001146	Pregunta formulada por el Diputado don José Manuel Barquero Vázquez (G. P), sobre colapso telefónico que sufrió la ciudad de Vitoria a finales de febrero y en los primeros días de marzo	9
181/001147	Pregunta formulada por el Diputado don José Manuel Barquero Vázquez (G. P), sobre medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar un normal funcionamiento de las comunicaciones telefónicas y, en todo caso, de las líneas de los servicios de urgencia en la totalidad del territorio nacional	9
181/001148	Pregunta formulada por el Diputado don José Manuel Barquero Vázquez (G. P), sobre medidas a adoptar para valorar los perjuicios producidos en la ciudad de Vitoria a personas y entidades a propósito del colapso telefónico sufrido por la ciudad, así como sobre las responsabilidades en que hubieran podido incurrir determinados cargos públicos	10
181/001149	Pregunta formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo (G. P), sobre razones por las que la Compañía Trasmediterránea ha permitido al Grupo de Empresas Transportes Carrillo, S. A., el pago aplazado de los fletes con el consiguiente endeudamiento	10
181/001150	Pregunta formulada por el Diputado don José Luis Núñez Casal (G. IU-IC), sobre la opinión del Gobierno acerca de la necesidad de creación de Juzgados de lo Penal en la zona sur de la Comunidad de Madrid	
i 11		
181/001151	Pregunta formulada por el Diputado don Pablo Castellano Cardalliaguet (G. IU-IC), relativa a criterio del Ministro de Justicia sobre la posibilidad de devolver a órganos judiciales colegiados el conocimiento de juicios en los que se llega a imponer privación de libertad por más de dos años	11
181/001152	Pregunta formulada por el Diputado don Pablo Castellano Cardalliaguet (G. IC-IC), sobre conocimiento por el Gobierno de las conclusiones que ha alcanzado el grupo de trabajo destinado a un nuevo diseño de la Oficina Judicial	11
181/001153	Pregunta formulada por el Diputado don Pablo Castellano Cardalliaguet (G. IU-IC), sobre estado de estudio en que se encuentran las reformas de las Leyes procesales penales y, dentro de las mismas, la instauración del Jurado	12
181/001154	Pregunta formulada por el Diputado don Pablo Castellano Cardalliaguet (G. IU-IC), sobre previsiones del Ministro de Justicia sobre la ampliación de competencias de las Salas de lo Penal de los Tribunales Superiores de Justicia	12
181/001155	Pregunta formulada por el Diputado don Pablo Castellano Cardalliaguet (G. IU-IC), sobre criterio del Ministro de Justicia sobre la ampliación, de hecho y de derecho, de la competencia del Consejo General del Poder Judicial para responsabilizar al mismo del funcionamiento integral de las Oficinas Judiciales de Juzgados y Tribunales	13
181/001156	Pregunta formulada por el Diputado don Pablo Castellano Cardalliaguet (G. IU-IC), sobre disposición del Ministerio de Justicia de dar a conocer los trabajos realizados por el Ministerio Fiscal en orden a la reforma de su Estatuto, y directrices del Ministerio en esta materia	13
181/001157	Pregunta formulada por el Diputado don Pablo Castellano Cardalliaguet (G. IU-IC), criterio del Ministro de Justicia sobre la inclusión, entre las tareas a realizar en su programa de actuaciones, de la búsqueda de algún medio de exigencia de responsabilidades civiles y penales para los Jueces, a fin de evitar que sean decididas por ellos mismos	13
181/001158	Pregunta formulada por el Diputado don Pablo Castellano Cardalliaguet (G. IU-IC), sobre estado en que se encuentran los estudios destinados a la modernización del funcionamiento y mecánica de los Registros de la Propiedad	14
181/001159	Pregunta formulada por el Diputado don Pablo Castellano Cardalliaguet (G. IU-IC), sobre fecha prevista por el Ministro de Justicia para la posible remisión a las Cortes de una Ley de Bases para la unificación de procedimientos civiles en el menor número de procesos tipos, de orden cautelar, declarativo y ejecutivo	14
181/001160	Pregunta formulada por el Diputado don Pablo Castellano Cardalliaguet (G. IU-IC), sobre	

Núms.		Páginas
	dotación a determinados Juzgados y Tribunales sitos en zonas de importante presencia extranjera o turística de un cuerpo estable de traductores	15
181/001161	Pregunta formulada por el Diputado don Pablo Castellano Cardalliaguet (G. IU-IC), sobre razones que impiden al Ministerio de Justicia destinar los locales atribuidos a viviendas de Presidentes de Tribunales, Fiscales y hasta Secretarios, a oficinas públicas y dependencias judiciales, y no a viviendas privadas	15
181/001162	Pregunta formulada por el Diputado don Pablo Castellano Cardalliaguet (G. IU-IC), sobre previsión del Ministerio de Justicia de algún mecanismo para que las resoluciones judiciales que afectan a la Administración, como remisión de expedientes, facilitación de información, ayudas periciales o cumplimiento de resoluciones, sean efectivas	16
181/001166	Pregunta formulada por el Diputado don José María Mur Bernad (G. Mx.), sobre medidas previstas para facilitar la repatriación de los llamados «niños de la guerra», que fueron enviados a la URSS en 1937, por acuerdo de los legítimos Gobiernos de España y la Unión Soviética, y que han decidido regresar a España, encontrando graves dificultades en los temas de pensión, asistencia sanitaria y vivienda	16
181/001167	Pregunta formulada por la Diputada doña Koro Garmandía Galbete (G. Mx.), sobre criterio del Ministro de Obras Públicas y Transportes sobre las declaraciones realizadas por la Unión General de Trabajadores (UGT) Ferrocarriles de Guipúzcoa denunciando el desvío, por parte de la Dirección de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE), del tráfico de mercancías de la frontera de Irún hacia los pasos fronterizos de Cataluña	17
181/001168	Pregunta formulada por el Diputado don César Villalón Rico (G. P), sobre establecimiento de la carrera profesional para Facultativos y Diplomados en Enfermería	17
181/001169	Pregunta formulada por el Diputado don Juan Carlos Aparicio Pérez (G. P), sobre suficiencia de los accesos proyectados para la red de enlaces de las carreteras comarcales con la Autovía del Norte (N-1), en el tramo de circunvalación de Aranda de Duero (Burgos)	17
181/001170	Pregunta formulada por el Diputado don Santiago López Valdivilso (G. P), sobre razones por las que el avión C-212, siniestrado en las proximidades de la Sierra de Gata, no disponía de baliza de emergencia	18
181/001171	Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre reparos manifestados por las autoridades portuguesas a la realización de los dos primeros Acuerdos de Cooperación Militar entre España y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)	18
181/001172	Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre situación en que se encuentran los Acuerdos de Cooperación Militar entre España y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) pendientes todavía de negociación, firma o ratificación	19
181/001173	Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre grado de operatividad que han tenido ya los dos Acuerdos de Cooperación Militar entre España y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), firmados en mayo de 1990	19
181/001174	Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre proceso completo seguido por los Acuerdos de Cooperación relativos a defensa aérea de España en las operaciones aeronavales en el Atlántico Oriental, antes de que entraran en vigor	20
181/001175	Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre posibilidad de que, con fecha 20-3-91, el Acuerdo de Cooperación Militar entre España y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) relativo a la realización de operaciones aeronavales en el Mediterráneo Occidental, haya sido ya firmado por el Comandante Supremo Aliado en Europa (SACEUR), General Galván, y por el Jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), Almirante Rodríguez Martín Granizo	20
181/001176	Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre situación procesal en que se encuentra al día de la fecha el Acuerdo de Cooperación Militar entre España y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) relativo a la realización de operaciones aeronavales en el Mediterráneo Occidental	20

Núms.		Páginas
181/001177	Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre medidas que piensa tomar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para lograr que los agricultores españoles paguen, por los abonos y fertilizantes, precios similares a los que pagan los agricultores de los restantes países comunitarios	21
181/001178	Pregunta formulada por el Diputado don Andrés Ollero Tassara (G. P), sobre distritos universitarios que hay en el país, teniendo en cuenta el contenido y alcance que el Gobierno concede a dicho concepto	21
181/001179	Pregunta formulada por el Diputado don Andrés Ollero Tassara (G. P), sobre problemas concretos que se esperan resolver con la propuesta de distrito ministerial planteada para el acceso de los estudiantes a los centros universitarios	22
181/001180	Pregunta formulada por el Diputado don Andrés Ollero Tassara (G. P), sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno para favorecer otros aspectos de la movilidad universitaria ..	22
181/001181	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel Millán Mestre (G. P), sobre presencia de armas en la Embajada de Irak en Madrid	23
181/001182	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel Millán Mestre (G. P), sobre posible relación de alguna Embajada en Madrid con movimientos terroristas	23
181/001183	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel Millán Mestre (G. P), sobre relación entre la Embajada de Irak en España y movimientos terroristas árabes en nuestro país	23
181/001184	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel Millán Mestre (G. P), sobre razones esgrimidas por el Embajador de Irak en España para solicitar asilo político	24
181/001185	Pregunta formulada por el Diputado don Jorge Fernández Díaz (G. P), sobre suficiencia del nivel de información existente acerca de los recursos disponibles para asistencia terapéutica y rehabilitación de drogadictos	24
181/001186	Pregunta formulada por el Diputado don Jorge Fernández Díaz (G. P), sobre plazas existentes en España en Comunidades Terapéuticas y Centros de Día para atender a los drogo-dependientes	26
181/001187	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre tercer acuerdo de coordinación militar entre España y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), referido a la realización de operaciones aeronavales en el Mediterráneo Occidental	25
181/001188	Pregunta formulada por el Diputado don Joan Josep Armet Coma (G. IU-IC), relativa a previsiones del Gobierno sobre el futuro de Iberia y demás empresas del Grupo	25
181/001189	Pregunta formulada por el Diputado don Joan Josep Armet Coma (G. IU-IC), sobre medidas que piensa aplicar el Gobierno para mejorar el transporte aéreo en España	26
181/001190	Pregunta formulada por el Diputado don Joan Josep Armet Coma (G. IU-IC), sobre estrategia del Gobierno para mejorar el servicio de Correos y Telégrafos	26
181/001191	Pregunta formulada por el Diputado don Joan Josep Armet Coma (G. IU-IC), sobre medidas de política general que tiene previstas el Gobierno para relanzar y consolidar en el futuro la actividad turística	27
181/001192	Pregunta formulada por el Diputado don Joan Josep Armet Coma (G. IU-IC), relativa a previsiones del Gobierno sobre la elaboración de un plan general de transportes, que marque las líneas generales de otros planes para cada uno de los medios	27
181/001193	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre sanción al Coronel José Luis Cortina como responsable de una falta en la custodia de las Directivas de Planeamiento Operaciones «Papá Tango» y «Papá Golf»	27
181/001194	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre estado de las gestiones para adquirir carros de combate de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en Europa	28

Núms.	Páginas
181/001195	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre criterio del Gobierno sobre si favorece o no la convergencia entre la Unión Europea Occidental (UEO) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) la creación de un subgrupo europeo en este último organismo

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

161/000206

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000206.

AUTOR: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias a fin de destinar cantidades suficientes para asegurar un mes de trabajo en el Plan de Empleo Rural (PER) durante 1991 a todos los demandantes que lo soliciten en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Política Social y de Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, se presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en la correspondiente Comisión de la Cámara.

El Consejo de Ministros aprobó en el desarrollo de los Presupuestos Generales del Estado-91 una cantidad de 15.822 millones de pesetas destinadas a Andalucía y Extremadura, para Convenios INEM-Corporaciones Locales.

Esta partida es la que realmente genera empleos vía PER, y en la práctica sólo asegura una media de 10 jornadas/año por obrero/a agrícola.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias a fin de destinar cantidades suficientes para asegurar un mes de trabajo en el Plan de Empleo Rural (PER) durante 1991 para todos/as los/as demandantes que lo soliciten en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 1991.—**Ernesto Caballero Castillo**, Diputado del Grupo Parlamentario IU-IC.—**Nicolás Sartorius Alvarez**, Portavoz del Grupo Parlamentario IU-IC.

161/000207

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000207.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a transferir la financiación total del Programa de Educación Compensatoria a las Comunidades Autónomas con competencias en materia de enseñanza, y a desarrollar el Capítulo V de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados.—**Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el art. 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley, para su debate en Comisión.

La desigualdad de los ciudadanos ante el sistema educativo ocasionado por razones económicas, culturales, sociales e incluso por su lugar de residencia, exige de la política de un Gobierno adoptar medidas eficaces para corregir las desigualdades y para evitar su reproducción.

Es evidente que cualquier política de Educación Compensatoria que pretenda realmente corregir las discriminaciones debe aplicarse en la base de las mismas con criterios de proximidad y con plena adaptación a la realidad social que pretende cambiar.

El Título V de la LOGSE establece la obligación de los poderes públicos de desarrollar acciones de carácter preventivo y compensatorio durante la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, obligatoria y postobligatoria.

Con anterioridad a la Ley Reguladora del Sistema Educativo, en el RD 1174/1983 se consiguió la Educación Compensatoria como garantía de atención preferente a los sectores especialmente desfavorecidos, con actuaciones educativas complementarias. En él se establece que estas actuaciones serán determinadas por el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas con plenas competencias en Educación, los Ayuntamientos, las Diputaciones... y otras entidades públicas o privadas pueden acogerse a este Programa mediante la firma de un Convenio con la Administración Central y así viene ocurriendo desde el año 1984.

Resulta, como poco, llamativo, que las Comunidades Autónomas con competencias plenas en Educación tengan que someterse a las directrices de la Administración Central en igualdad de trato con otros organismos que solo tienen una posible función de colaboración en materia educativa.

El principio de «plena» autonomía de las Comunidades Autónomas con competencias educativas choca frontalmente con la determinación de este Programa por la Administración Central. Por otra parte, el principio de eficacia exige que los programas que pretenden corregir desigualdades y discriminaciones se debe definir y aplicar con criterios descentralizados.

Por todo lo anterior, se presenta la siguiente Proposición no de ley:

1. El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que se transfiera la financiación total del Programa de Educación Compensatoria a las Comunidades Autónomas con competencias en materia de enseñanza.

2. El Congreso de los Diputados, insta al Gobierno para que en el desarrollo del Capítulo V de la LOGSE se respete la autonomía de las Comunidades con competencias en materia educativa.

Madrid, 22 de marzo de 1991.—El portavoz, **Rodrigo de Rato Figaredo.**

161/000208

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000208.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno para que disponga las medidas necesarias para habilitar el tramo de la Autopista A-4 entre Jerez y Cádiz como vía alternativa a la carretera N-IV, sin obligación de pago de peaje, mientras duren las obras en el Puente de San Alejandro, en el Puerto de Santa María.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del vigente Re-

glamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley, para su debate en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

En los primeros días del mes de marzo de este año se han iniciado las obras para sustitución de los tableros del Puente de S. Alejandro en la N-IV a su paso por el Puerto de Santa María, en la provincia de Cádiz.

La ejecución de estas obras, que corresponden al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, se prolongaran, en principio, hasta el próximo mes de julio, ocasionando graves dificultades para el tráfico normal de la zona, pues se trata de un tramo de carretera con alta intensidad de circulación, tanto de carácter local, entre el Puerto de Santa María, Jerez, San Lucar, San Fernando y Cádiz, como de carácter general, por transcurrir por él los tráficos Algeciras-Sevilla-Madrid.

Teniendo en cuenta, además, los perjuicios económicos que se están ocasionado a los habitantes de esta zona y que se acrecentarán en los próximos meses por el carácter turístico de la misma, la importancia del tráfico que

atraviesa la vía afectada y la seguridad vial exigible, es preciso que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes adopte las medidas necesarias para habilitar una vía alternativa eficaz y segura que palie los efectos negativos que se producirán durante la realización de estas obras.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente,

PROPOSICION NO DE LEY

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que, en el plazo más breve posible, disponga las medidas necesarias para habilitar el tramo de la Autopista A-4 entre Jerez y Cádiz como vía alternativa a la carretera N-IV, sin que su utilización genere ninguna obligación de pago de peaje mientras se realizan las obras de sustitución de los tableros del Puente de San Alejandro en la N-IV a su paso por el Puerto de Santa María.

Madrid, 15 de marzo de 1991.—El Portavoz, **Rodrigo de Rato Figaredo.**

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL

181/000902

Por escrito dirigido a la Mesa del Congreso de los Diputados, por don Miguel Angel Cortés Martín (G. P), con fecha 25 de marzo de 1991, ha quedado retirada su pregunta sobre razones del cese de don Tomás Llorens como Director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (181/902).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

181/001142

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001142.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Adopción de algún tipo de medida respecto del modelo de Fuerzas Armadas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Antonio Romero Ruiz.

Texto:

¿Es intención del Gobierno el adoptar algún tipo de medidas respecto del modelo de Fuerzas Armadas? ¿Cuáles?

Madrid, 20 de marzo de 1991.—**Antonio Romero Ruiz.**

181/001143

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001143.

AUTOR: Caballero Castillo, Ernesto (G. IU-IC).

Política del Gobierno sobre la flota pesquera española.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Ernesto Caballero Castillo.

Texto:

¿Qué política es intención del Gobierno adoptar sobre la flota pesquera española?

Madrid, 20 de marzo de 1991.—**Ernesto Caballero Castillo**.

181/001144

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001144.

AUTOR: Caballero Castillo, Ernesto (G. IU-IC).

Política de estructuras agrarias que piensa desarrollar el Gobierno.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Ernesto Caballero Castillo.

Texto:

¿Qué política de estructuras agrarias piensa desarrollar el Gobierno?

Madrid, 20 de marzo de 1991.—**Ernesto Caballero Castillo**.

181/001145

• La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001145.

AUTOR: Barquero Vázquez, José Manuel (G. P).

Estado de utilización y mantenimiento de las instalaciones del centro del Cuerpo Nacional de Policía en la ciudad de Vitoria.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de

1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don José Manuel Barquero Vázquez.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro del Interior.

Texto:

¿Considera el Sr. Ministro adecuado el estado de utilización y mantenimiento de las instalaciones del centro del Cuerpo Nacional de Policía en la ciudad de Vitoria?

Madrid, 1 de marzo de 1991.—**José Manuel Barquero Vázquez**.

181/001146

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001146.

AUTOR: Barquero Vázquez, José Manuel (G. P).

Colapso telefónico que sufrió la ciudad de Vitoria a finales de febrero y en los primeros días de marzo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don José Manuel Barquero Vázquez.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Transportes y Comunicaciones.

Texto:

¿Qué justificación puede dar el Gobierno acerca del colapso telefónico que sufrió la ciudad de Vitoria a finales de febrero y en los primeros días de marzo y qué provocó un auténtico caos en la ciudad?

Madrid, 13 de marzo de 1991.—**José Manuel Barquero Vázquez**.

181/001147

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001147.

AUTOR: Barquero Vázquez, José Manuel (G. P).

Medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar un normal funcionamiento de las comunicaciones telefónicas y, en todo caso, de las líneas de los servicios de urgencia en la totalidad del territorio nacional.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don José Manuel Barquero Vázquez.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Transportes y Comunicaciones.

Texto:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar un normal funcionamiento de las comunicaciones telefó-

nicas, y en todo caso de las líneas telefónicas de los servicios de urgencia, en la totalidad del territorio nacional?

Madrid, 13 de marzo de 1991.—**José Manuel Barquero Vázquez.**

181/001148

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001148.

AUTOR: Barquero Vázquez, José Manuel (G. P).

Medidas a adoptar para valorar los perjuicios producidos en la ciudad de Vitoria a personas y entidades a propósito del colapso telefónico sufrido por la ciudad, así como responsabilidades en que hubieran podido incurrir determinados cargos públicos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don José Manuel Barquero Vázquez.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Transportes y Comunicaciones.

Texto:

¿Qué criterio tiene el Gobierno sobre medidas a adoptar para valorar los perjuicios producidos en la ciudad de Vitoria a personas y entidades a propósito del colapso telefónico sufrido por la ciudad, así como sobre las responsabilidades en que hubieran podido incurrir determinados cargos públicos?

Madrid, 13 de marzo de 1991.—**José Manuel Barquero Vázquez.**

181/001149

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001149.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (G. P).

Razones por las que la Compañía Trasmediterránea ha permitido al Grupo de Empresas Transportes Carrillo, S. A., el pago aplazado de los fletes con el consiguiente endeudamiento.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Alfonso Soriano y Benítez de Lugo.

Texto:

¿Cuáles son las razones por las que la Compañía Trasmediterránea ha permitido al Grupo de Empresas Transportes Carrillo, S. A., el pago aplazado de los fletes con el consiguiente endeudamiento?

Madrid, 12 de marzo de 1991.—**Alfonso Soriano y Benítez de Lugo.**

181/001150

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001150.

AUTOR: Núñez Casal, José Luis (G. IU-IC).

Opinión del Gobierno acerca de la necesidad de creación de Juzgados de lo Penal en la zona sur de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don José Luis Núñez Casal.

Texto:

¿Cuál es la opinión del Gobierno sobre la necesidad de creación de Juzgados de lo Penal en la zona sur de la Comunidad de Madrid?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**José Luis Núñez Casal**.

181/001151

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001151.

AUTOR: Castellano Cardalliaguet, Pablo (G. IU-IC).

Criterio del Ministro de Justicia sobre la posibilidad de

devolver a órganos judiciales colegiados el conocimiento de juicios en los que se llega a imponer privación de libertad por más de dos años.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Pablo Castellano Cardalliaguet.

Texto:

¿Considera el Sr. Ministro de Justicia la posibilidad de devolver a órganos judiciales colegiados el conocimiento de juicios en los que se llega a imponer privación de libertad por más de dos años?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**Pablo Castellano Cardalliaguet**.

181/001152

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001152.

AUTOR: Castellano Cardalliaguet, Pablo (G. IU-IC).

Conocimiento por el Gobierno de las conclusiones que ha alcanzado el grupo de trabajo destinado a un nuevo diseño de la Oficina Judicial.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Pablo Castellano Cardalliaguet.

Texto:

¿Tiene conocimiento el Gobierno de las conclusiones que han alcanzado el grupo de trabajo destinado a un nuevo diseño de la oficina judicial?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**Pablo Castellano Cardalliaguet**.

181/001153

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001153.

AUTOR: Castellano Cardalliaguet, Pablo (G. IU-IC).

Estado de estudio en que se encuentran las reformas de las Leyes procesales penales y, dentro de las mismas, la instauración del Jurado.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Pablo Castellano Cardalliaguet.

Texto:

¿En qué estado de estudio se encuentran las reformas de las leyes procesales penales, y dentro de las mismas la instauración del jurado?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**Pablo Castellano Cardalliaguet**.

181/001154

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001154.

AUTOR: Castellano Cardalliaguet, Pablo (G. IU-IC).

Previsiones del Ministro de Justicia sobre la ampliación de competencias de las Salas de lo Penal de los Tribunales Superiores de Justicia.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Pablo Castellano Cardalliaguet.

Texto:

¿Tiene previstas el Sr. Ministro de Justicia la ampliación de competencias de las Salas de lo Penal, de los Tribunales Superiores de Justicia?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**Pablo Castellano Cardalliaguet.**

181/001156

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001156.

AUTOR: Castellano Cardalliaguet, Pablo (G. IU-IC).

Disposición del Ministerio de Justicia de dar a conocer los trabajos realizados por el Ministerio Fiscal en orden a la reforma de su Estatuto, y directrices del Ministerio en esta materia.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Pablo Castellano Cardalliaguet.

Texto:

¿Está en disposición el Ministerio de Justicia de dar a conocer los trabajos realizados por el Ministerio Fiscal en Orden a la reforma de su Estatuto? ¿En qué directrices se orienta la política del Ministerio en esta materia?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**Pablo Castellano Cardalliaguet.**

181/001157

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001157.

181/001155

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001155.

AUTOR: Castellano Cardalliaguet, Pablo (G. IU-IC).

Criterio del Ministro de Justicia sobre la ampliación, de hecho y de derecho, de la competencia del Consejo General del Poder Judicial para responsabilizar al mismo del funcionamiento integral de las Oficinas Judiciales de Juzgados y Tribunales.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Pablo Castellano Cardalliaguet.

Texto:

¿Considera procedente el Ministro de Justicia ampliar, de hecho y de derecho, la competencia del Consejo General del Poder Judicial, para responsabilizar al mismo del funcionamiento integral de las oficinas judiciales de Juzgados y Tribunales?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**Pablo Castellano Cardalliaguet.**

AUTOR: Castellano Cardalliaguet, Pablo (G. IU-IC).

Criterio del Ministro de Justicia sobre la inclusión, entre las tareas a realizar en su programa de actuaciones, de la búsqueda de algún medio de exigencia de responsabilidades civiles y penales para los Jueces, a fin de evitar que sean decididas por ellos mismos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Pablo Castellano Cardalliaguet.

Texto:

¿Incluye el Sr. Ministro de Justicia entre las tareas a realizar en su programa de actuaciones la búsqueda de algún medio de exigencia de responsabilidades civiles y penales para los jueces a fin de evitar que las mismas sean decididas por ellos mismos?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**Pablo Castellano Cardalliaguet**.

181/001158

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001158.

AUTOR: Castellano Cardalliaguet, Pablo (G. IU-IC).

Estado en que se encuentran los estudios destinados a la modernización del funcionamiento y mecánica de los Registros de la Propiedad.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo

189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Pablo Castellano Cardalliaguet.

Texto:

¿En qué estado se encuentran los estudios destinados a la modernización del funcionamiento y mecánica de los Registros de la Propiedad?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**Pablo Castellano Cardalliaguet**.

181/001159

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001159.

AUTOR: Castellano Cardalliaguet, Pablo (G. IU-IC).

Fecha prevista por el Ministro de Justicia para la posible remisión a las Cortes de una Ley de Bases para la unificación de procedimientos civiles en el menor número de procesos tipos, de orden cautelar, declarativo y ejecutivo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de

1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Pablo Castellano Cardalliaguet.

Texto:

¿Para cuándo prevé el Sr. Ministro de Justicia la posible remisión a las Cortes de una Ley de Bases para la unificación de procedimientos civiles en el menor número de procesos tipos, de orden cautelar, declarativo y ejecutivo?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**Pablo Castellano Cardalliaguet**.

181/001160

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001160.

AUTOR: Castellano Cardalliaguet, Pablo (G. IU-IC).

Dotación a determinados Juzgados y Tribunales sitios en zonas de importante presencia extranjera o turística de un cuerpo estable de traductores.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Pablo Castellano Cardalliaguet.

Texto:

¿Se va a dotar a determinados Juzgados y Tribunales sitios en zonas de importante presencia extranjera o turística de un cuerpo estable de traductores?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**Pablo Castellano Cardalliaguet**.

181/001161

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001161.

AUTOR: Castellano Cardalliaguet, Pablo (G. IU-IC).

Razones que impiden al Ministerio de Justicia destinar los locales atribuidos a viviendas de Presidentes de Tribunales, Fiscales y hasta Secretarios, a oficinas públicas y dependencias judiciales, y no a viviendas privadas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Pablo Castellano Cardalliaguet.

Texto:

¿Qué impide al Ministerio de Justicia destinar los locales atribuidos a viviendas de Presidentes de Tribunales, Fiscales y hasta Secretarios, a oficinas públicas y dependencias judiciales, y no a viviendas privadas?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**Pablo Castellano Cardalliaguet**.

181/001162

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001162.

AUTOR: Castellano Cardalliaguet, Pablo (G. IU-IC).

Previsión por el Ministerio de Justicia de algún mecanismo para que las resoluciones judiciales que afectan a la Administración, como remisión de expedientes, facilitación de información, ayudas periciales o cumplimiento de resoluciones, sean efectivas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante, publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Pablo Castellano Cardalliaguet.

Texto:

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia algún mecanismo para que las resoluciones judiciales que afectan a la Administración, bien sea remisión de expedientes, facilitación de información, ayudas periciales, o cumplimiento de resoluciones, sean efectivas? ¿Qué mecanismos de asesoramiento se han de crear en la Dirección General de los Servicios Jurídicos del Estado a fin de evitar el permanente recurso de resoluciones judiciales que paralizan el trabajo de los Tribunales, dilatan injustamente el cumplimiento de las sentencias, y resultan temerarias a la luz de la jurisprudencia más consolidada?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**Pablo Castellano Cardalliaguet**.

181/001166

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001166.

AUTOR: Mur Bernad, José María (G. Mx.).

Medidas previstas para facilitar la repatriación de los llamados «niños de la guerra», que fueron enviados a la URSS en 1937, por acuerdo de los legítimos Gobiernos de España y la Unión Soviética, y que han decidido regresar a España, encontrando graves dificultades en los temas de pensión, asistencia sanitaria y vivienda.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: Don José María Mur Bernad (Partido Aragonés-PAR).

Objeto: «Repatriación de españoles de la URSS».

Texto:

¿Qué medidas tiene previstas su Ministerio para facilitar la repatriación de los llamados «niños de la guerra», que fueron enviados a la URSS en 1937, por acuerdo de los legítimos Gobiernos de España y la Unión Soviética, y que han decidido regresar a España, y que encuentran graves dificultades en los temas de pensión, asistencia sanitaria y vivienda?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**José María Mur Bernad**.

181/001167

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001167.

AUTOR: Garmendia Galbete, Koro (G. Mx.).

Criterio del Ministerio de Obras Públicas y Transportes sobre las declaraciones realizadas por la Unión General de Trabajadores (UGT) Ferrocarriles de Guipúzcoa denunciando el desvío, por parte de la Dirección de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE), del tráfico de mercancías de la frontera de Irún hacia los pasos fronterizos de Cataluña.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Mixto Euskadiko Ezkerra.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Doña Koro Garmendia Galbete.

Objeto: Excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Transportes.

Texto:

¿Qué opina del Sr. Ministro de las declaraciones realizadas por UGT Ferrocarriles de Guipúzcoa denunciando el desvío, por parte de la dirección de Renfe, del tráfico de mercancías de la frontera de Irún hacia los pasos fronterizos de Cataluña?

Madrid, 22 de marzo de 1991.—**Koro Garmendia Galbete**.

181/001168

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001168.

AUTOR: Villalón Rico, César (G. P).

Establecimiento de la carrera profesional para Facultativos y Diplomados en Enfermería.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: Don César Villalón Rico.

Texto:

¿Proyecta el Gobierno establecer la carrera profesional para Facultativos y Diplomados en Enfermería y, en su caso, en base a qué criterios?

Madrid, 14 de marzo de 1991.—**César Villalón Rico**.

181/001169

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001169.

AUTOR: Aparicio Pérez, Juan Carlos (G. P).

Suficiencia de los accesos proyectados para la red de enlaces de las carreteras comarcales con la Autovía del Nor-

te (N-1), en el tramo de circunvalación de Aranda de Duero (Burgos).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular:

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Servicios.

Diputado: Don Juan Carlos Aparicio Pérez.

Objeto: Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Texto:

¿Considera el Ministerio suficientes los accesos proyectados para la red de enlaces de las carreteras comarcales con la Autovía del Norte (N-1), en el tramo de circunvalación de Aranda de Duero?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**Juan Carlos Aparicio Pérez**.

181/001170

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001170.

AUTOR: López Valdivielso, Santiago (G. P).

Razones por las que el avión C-212, siniestrado en las proximidades de la Sierra de Gata, no disponía de baliza de emergencia.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Santiago López Valdivielso.

Texto:

¿Cuáles son las razones por las que el avión C-212 siniestrado en las proximidades de la Sierra de Gata no disponía de baliza de emergencia?

Valladolid, 20 de marzo de 1991.—**Santiago López Valdivielso**.

181/001171

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001171.

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P).

Reparos manifestados por las autoridades portuguesas a la realización de los dos primeros Acuerdos de Cooperación Militar entre España y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Javier Rupérez Rubio.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Defensa.

Texto:

¿Cuáles fueron los reparos manifestados por las autoridades portuguesas a la realización de los dos primeros Acuerdos de Cooperación Militar entre España y la OTAN?

Madrid, 20 de marzo de 1991.—**Javier Rupérez Rubio.**

181/001172

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001172.

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P).

Situación en que se encuentran los Acuerdos de Cooperación Militar entre España y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) pendientes todavía de negociación, firma o ratificación.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Javier Rupérez Rubio.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Defensa.

Texto:

¿En qué situación se encuentran los Acuerdos de Coope-

ración Militar entre España y la OTAN pendientes todavía de negociación, firma o ratificación?

Madrid, 20 de marzo de 1991.—**Javier Rupérez Rubio.**

181/001173

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001173.

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P).

Grado de operatividad que han tenido ya los dos Acuerdos de Cooperación Militar entre España y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), firmados en mayo de 1990.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Javier Rupérez Rubio.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Defensa.

Texto:

¿Qué grado de operatividad han tenido ya los dos Acuerdos de Cooperación Militar entre España y la OTAN, firmados en mayo de 1990?

Madrid, 20 de marzo de 1991.—**Javier Rupérez Rubio.**

181/001174

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001174.

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P).

Proceso completo seguido por los Acuerdos de Cooperación relativos a defensa aérea de España en las operaciones aeronavales en el Atlántico Oriental, antes de que entraran en vigor.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Javier Rupérez Rubio.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Defensa.

Texto:

¿Cuál fue el proceso completo seguido por los Acuerdos de Cooperación relativos a defensa aérea de España en las operaciones aeronavales en el Atlántico Oriental, antes de que entraran en vigor?

Madrid, 20 de marzo de 1991.—**Javier Rupérez Rubio**.

181/001175

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001175.

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P).

Posibilidad de que, con fecha 20-03-91, el Acuerdo de Cooperación Militar entre España y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) relativo a la realización de operaciones aeronavales en el Mediterráneo Occidental, haya sido ya firmado por el Comandante Supremo Aliado en Europa (SACEUR), General Galvin, y por el Jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), Almirante Rodríguez Martín Granizo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuestá oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Javier Rupérez Rubio.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Defensa.

Texto:

¿Puede ser cierto que con fecha 20 de marzo de 1991 el Acuerdo de Cooperación Militar entre España y la OTAN relativo a la realización de cooperaciones aeronavales en el Mediterráneo Occidental había sido ya firmado por el SACEUR, General Galvin, y por el JEMAD, Almirante Rodríguez Martín Granizo?

Madrid, 20 de marzo de 1991.—**Javier Rupérez Rubio**.

181/001176

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001176.

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P).

Situación procesal en que se encuentra al día de la fecha el Acuerdo de Cooperación Militar entre España y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) rela-

tivo a la realización de operaciones aeronavales en el Mediterráneo Occidental.

Acuerdo:

Admitir al trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Javier Rupérez Rubio.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Defensa.

Texto:

¿Cuál es la situación procesal en que se encuentra al día de la fecha el Acuerdo de Cooperación Militar entre España y la OTAN relativo a la realización de operaciones aeronavales en el Mediterráneo Occidental?

Madrid, 20 de marzo de 1991.—**Javier Rupérez Rubio**.

181/001177

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001177.

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P).

Medidas que piensa tomar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para lograr que los agricultores españoles paguen, por los abonos y fertilizantes, precios similares a los que pagan los agricultores de los restantes países comunitarios.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don José Ramón Pascual Monzo.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Texto:

¿Qué medidas piensa tomar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para lograr que los agricultores españoles paguen por los abonos y fertilizantes, precios similares a los que pagan los agricultores de los restantes países comunitarios?

Madrid, 20 de marzo de 1991.—**José Ramón Pascual Monzo**.

181/001178

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001178.

AUTOR: Ollero Tassara, Andrés (G. P).

Districtos universitarios que hay en el país, teniendo en cuenta el contenido y alcance que el Gobierno concede a dicho concepto.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Andrés Ollero Tassara.

Objeto: Al Ministro de Educación y Ciencia.

Texto:

¿Cuántos distritos universitarios hay en el país, teniendo en cuenta el contenido y alcance que el Gobierno concede a dicho concepto?

Madrid, 20 de marzo de 1991.—**Andrés Ollero Tassara.**

181/001179

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001179.

AUTOR: Ollero Tassara, Andrés (G. P).

Problemas concretos que se esperan resolver con la propuesta de distrito ministerial planteada para el acceso de los estudiantes a los centros universitarios.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Andrés Ollero Tassara.

Objeto: Al Ministro de Educación y Ciencia.

Texto:

¿Qué problemas concretos se espera resolver con la pro-

puesta de «distrito ministerial» planteada para el acceso de los estudiantes a los centros universitarios?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**Andrés Ollero Tassara.**

181/001180

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001180.

AUTOR: Ollero Tassara, Andrés (G. P).

Medidas que piensa adoptar el Gobierno para favorecer otros aspectos de la movilidad universitaria.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Ciencia.

Diputado: Don Andrés Ollero Tassara.

Objeto: Al Ministro de Educación y Ciencia.

Texto:

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para favorecer otros aspectos de la movilidad universitaria?

Madrid, 21 de marzo de 1991.—**Andrés Ollero Tassara.**

181/001181

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001181.

AUTOR: Milián Mestre, Manuel (G. P).

Presencia de armas en la Embajada de Irak en Madrid.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Diputado: Don Manuel Milián Mestre.

Objeto: Al Ministro de Asuntos Exteriores.

Texto:

¿Es justificable la presencia de armas en la Embajada de Irak en Madrid?

Madrid, 14 de marzo de 1991.—**Manuel Milián Mestre**.

181/001182

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001182.

AUTOR: Milián Mestre, Manuel (G. P).

Posible relación de alguna Embajada en Madrid con movimientos terroristas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Diputado: Don Manuel Milián Mestre.

Objeto: Al Ministro de Asuntos Exteriores.

Texto:

¿Tienen constancia el Ministerio de Asuntos Exteriores de la posible relación de alguna otra Embajada en Madrid, con movimientos terroristas?

Madrid, 14 de marzo de 1991.—**Manuel Milián Mestre**.

181/001183

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001183.

AUTOR: Milián Mestre, Manuel (G. P).

Relación entre la Embajada de Irak en España y movimientos terroristas árabes en nuestro país.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de

1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Diputado: Don Manuel Milián Mestre.

Objeto: Al Ministro de Asuntos Exteriores.

Texto:

¿Existió algún tipo de relación entre la Embajada de Irak en España y movimientos terroristas árabes en nuestro país?

Madrid, 14 de marzo de 1991.—**Manuel Milián Mestre**.

181/001184

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001184.

AUTOR: Milián Mestre, Manuel (G. P).

Razones esgrimidas por el Embajador de Irak en España para solicitar asilo político.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Diputado: Don Manuel Milián Mestre.

Objeto: Al Ministro de Asuntos Exteriores.

Texto:

¿Cuáles han sido las razones esgrimidas por el Embajador de Irak en España para solicitar asilo político?

Madrid, 14 de marzo de 1991.—**Manuel Milián Mestre**.

181/001185

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001185.

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (G. P).

Suficiencia del nivel de información existente acerca de los recursos disponibles para asistencia terapéutica y rehabilitación de drogadictos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: Don Jorge Fernández Díaz.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro.

Texto:

¿Considera el Sr. Ministro suficiente el nivel de información existente acerca de los recursos disponibles para asistencia terapéutica y rehabilitación de drogadictos?

Madrid, 12 de marzo de 1991.—**Jorge Fernández Díaz**.

181/001186

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001186.

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (G. P).

Plazas existentes en España en Comunidades Terapéuticas y Centros de Día para atender a los drogodependientes.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: Don Jorge Fernández Díaz.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro.

Texto:

¿Considera suficiente el Ministro de Sanidad el número de plazas existentes en España en Comunidades Terapéuticas y Centros de Día para atender a los drogodependientes?

Madrid, 12 de marzo de 1991.—**Jorge Fernández Díaz**.

181/001187

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001187.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Tercer acuerdo de coordinación militar entre España y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), referido a la realización de operaciones aeronavales en el Mediterráneo Occidental.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Antonio Romero Ruiz.

Texto:

— ¿Se ha procedido por parte del Gobierno español a la firma del tercer acuerdo de coordinación militar entre España y la OTAN, referido a la realización de operaciones aeronavales en el Mediterráneo Occidental?

En su caso ¿cuándo se firmaron? ¿Por qué motivos no ha informado el Ministerio de Defensa de dicha firma?

— ¿Considera el Gobierno que dicho acuerdo pudiera violar los compromisos adquiridos en el Referéndum de la OTAN?

— ¿Es intención del Gobierno firmar próximamente algún otro acuerdo de coordinación militar con la OTAN?

Madrid, 1 de abril de 1991.—**Antonio Romero Ruiz**.

181/001188

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001188.

AUTOR: Armet Coma, Joan Josep (G. IU-IC).

Previsiones del Gobierno sobre el futuro de Iberia y demás empresas del Grupo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria OP y Servicios.

Diputado: Don Joan Armet Coma.

Texto:

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno sobre el futuro de Iberia y demás empresas del Grupo?

Madrid, 1 de abril de 1991.—**Joan Armet Coma**.

181/001189

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001189.

AUTOR: Armet Coma, Joan Josep (G. IU-IC).

Medidas que piensa aplicar el Gobierno para mejorar el transporte aéreo en España.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Joan Armet Coma.

Texto:

¿Qué medidas piensa aplicar el Gobierno para mejorar el transporte aéreo en España?

Madrid, 1 de abril de 1991.—**Joan Armet Coma**.

181/001190

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001190.

AUTOR: Armet Coma, Joan Josep (G. IU-IC).

Estrategia del Gobierno para mejorar el servicio de Correos y Telégrafos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria OP y Servicios.

Diputado: Don Joan Armet Coma.

Texto:

¿Qué estrategia tiene el Gobierno para mejorar el servicio de Correos y Telégrafos?

Madrid, 1 de abril de 1991.—**Joan Armet Coma**.

181/001191

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001191.

AUTOR: Armet Coma, Joan Josep (G. IU-IC).

Medidas de política general que tiene previstas el Gobierno para relanzar y consolidar en el futuro la actividad turística.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria OP y Servicios.

Diputado: Don Joan Armet Coma.

Texto:

¿Qué medidas de política general tiene previstas el Gobierno para relanzar y consolidar en el futuro la actividad turística?

Madrid, 1 de abril de 1991.—**Joan Armet Coma**.

181/001192

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001192.

AUTOR: Armet Coma, Joan Josep (G. IU-IC).

Previsiones del Gobierno sobre la elaboración de un plan

general de transportes, que marque las líneas generales de otros planes para cada uno de los medios.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria OP y Servicios.

Diputado: Don Joan Armet Coma.

Texto:

¿Tiene previsto el Gobierno la elaboración de un plan general de transportes, que marque las líneas generales de otros planes para cada uno de los medios, priorizando así las inversiones más urgentes por su utilidad social y económica?

Madrid, 1 de abril de 1991.—**Joan Armet Coma**.

181/001193

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001193.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Sanción al Coronel José Luis Cortina como responsable de una falta en la custodia de las Directivas de Planeamiento Operaciones «Papá Tango» y «Papá Golf».

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Antonio Romero Ruiz.

Objeto: La resolución del ministerio de Defensa que sanciona al coronel José Luis Cortina, como responsable de una falta en la custodia de las Directivas de Planeamiento Operaciones Papá Tango y Papá Golf, ha tenido una amplia repercusión en los medios de comunicación.

Texto:

¿Puede aclarar el ministro de Defensa si el coronel Cortina es el responsable de la filtración de dichos documentos a un diario? Dado que en dichos documentos se fijaba una larga lista de receptores, más de 20 unidades y centenares de personas envueltas, ¿por qué el único sancionado ha sido el coronel Cortina? ¿Puede el ministerio de Defensa explicar por qué el CESID, al que se le encomendó una investigación para descubrir al autor/res de la filtración, no ha sido capaz de cumplir la orden?

Madrid, 1 de abril de 1991.—**Antonio Romero Ruiz**.

181/001194

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001194.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Estado de las gestiones para adquirir carros de combate de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en Europa.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publica-

ción de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Antonio Romero Ruiz.

Texto:

¿Puede el Gobierno informar en qué estado están las gestiones para adquirir carros de combate de las Fuerzas Armadas de los EE. UU. en Europa, que como consecuencia de los acuerdos sobre reducción de armamento convencional han de ser retirados del centro de nuestro continente? ¿Podría el Gobierno precisar qué número de carros de combate piensa adquirir, qué hará con los que actualmente poseen nuestras fuerzas armadas y cuál es el coste de la operación?

Madrid, 1 de abril de 1991.—**Antonio Romero Ruiz**.

181/001195

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001195.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Criterio del Gobierno sobre si favorece o no la convergencia entre la Unión Europea Occidental (UEO) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) la creación de un subgrupo europeo en este último organismo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de

1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Antonio Romero Ruiz.

Texto:

¿Puede el Gobierno explicar si favorece o no la convergencia entre la Unión Europea Occidental y la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la creación de un subgrupo europeo en este último organismo?

Madrid, 1 de abril de 1991.—**Antonio Romero Ruiz**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID.

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961